

# Guía Docente

Modalidad Semipresencial

## Fase terminal de la vida y relación personal sanitario- enfermo

Curso 2016/17

**Máster Universitario en Bioética y  
Formación por la Universidad Católica de  
Ávila y la Universidad CEU-San Pablo**



**UCAV**  
[www.ucavila.es](http://www.ucavila.es)



**CEU**  
*Universidad  
San Pablo*





0



## Datos descriptivos de la Asignatura

<b>Nombre:</b>	Fase terminal de la vida y relación personal sanitario-enfermo
<b>Carácter:</b>	OBLIGATORIA
<b>Código:</b>	10202MB
<b>Curso:</b>	1º
<b>Duración (Semestral/Anual):</b>	SEMESTRAL
<b>Nº Créditos ECTS:</b>	6
<b>Prerrequisitos:</b>	NINGUNO
<b>Responsable docente:</b>	FERNANDO MARTÍN HERRÁEZ
	Licenciado en Teología Bíblica por la Pontificia Universidad Gregoriana (Roma). Licenciado en Filosofía por la Universidad de Salamanca.
<b>Email:</b>	<a href="mailto:fernando.martin@ucavila.es">fernando.martin@ucavila.es</a>
<b>Módulo:</b>	BIOÉTICA APLICADA
<b>Materia:</b>	FASE TERMINAL DE LA VIDA Y RELACIÓN PERSONAL SANITARIO- ENFERMO
<b>Lengua en la que se imparte:</b>	CASTELLANO

### Responsable docente: FERNANDO MARTÍN HERRÁEZ

Licenciado en Teología Bíblica por la Pontificia Universidad Gregoriana (Roma).

Licenciado en Filosofía por la Universidad de Salamanca.

Email: [fernando.martin@ucavila.es](mailto:fernando.martin@ucavila.es)

### Profesores de la Asignatura:

- **Profesor 1: ÁLVARO GÁNDARA DEL CASTILLO**  
Licenciado en Medicina. Especialidad: Medicina de Familia. Subdirector del Máster en Medicina paliativa de la U. Autónoma de Madrid.  
Email: alvaro.gandara@gmail.com
- **Profesor 2: ANA ISABEL GALLARDO MARTÍN**  
Licenciada en Medicina y Cirugía. Especialidad: Bioética y Matrimonio y Familia. Máster en Bioética por la Universidad Lateranense de Roma.  
Email: anaigallardomartin@gmail.com
- **Profesor 3: MARÍA JESÚS CARRAVILLA PARRA**  
Doctora en Filosofía. Especialidad: Ética.  
Email: mjesus.carravilla@ucavila.es
- **Profesor 4: MARÍA ROSARIO SÁEZ YUGUERO**  
Doctora en Medicina y Cirugía. Especialidad: Estomatología. Rectora de la UCAV.  
Email: rectora@ucavila.es
- **Profesor 5: MARÍA TERESA GARCÍA-BAQUERO**  
Licenciada en Medicina. Especialidad: Medicina Paliativa. Dir. del Servicio de Atención de cuidados paliativos de la Comunidad de Madrid
- **Profesor 6: NUNZIATA COMORETTO**  
Doctora en Medicina y Cirugía.  
Email: nunziata.comoretto@rm.unicatt.it

#### 2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- CB1. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.



- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB3. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB4. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB5. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CG1. Conocer los avances de la Biomedicina y Biotecnología, así como adquirir los conocimientos clave de Antropología, Ética y Biojurídica vinculables a la temática biosanitaria e investigadora.
- CG2. Comprender el carácter interdisciplinar de las nuevas situaciones en torno a la Medicina y Biotecnología, así como la necesidad de una búsqueda interdisciplinar de solución.
- CG3. Posibilitar la deliberación y toma de decisiones en los problemas bioéticos actuales, por medio de un conocimiento riguroso y multidisciplinar de cada dilema ético.
- CG4. Capacitar para un diálogo fundado en la formación específica, la reflexión y el razonamiento, para la comprensión de las partes y/o disciplinas implicadas, y colaborar más eficazmente en Comités de Ética de investigación o asistenciales.
- CG5. Posibilitar la formación u orientación de otras personas en Bioética, aportando criterios adecuados para intervenir en los debates bioéticos o tomar las debidas decisiones.

- CG6. Iniciarse y capacitarse en la actividad investigadora con el fin de obtener un Doctorado en Bioética.

## 2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE1. Comprender los principios de antropología básicos para saber reconocer la índole personal del hombre y sus rasgos esenciales (CE1).
- CE3. Descubrir la gramática de las relaciones humanas originarias en el surgimiento de la vida humana, y analizar el vínculo entre amor y libertad y los diferentes modelos de integración afectiva.
- CE5. Conocer los fines fundamentales de la medicina, los rasgos de la acción médica excelente y los elementos principales de la relación profesional sanitario-enfermo para una alianza terapéutica.
- CE10. Identificar y saber aplicar los criterios actualmente vigentes de muerte encefálica en nuestro país y conocer los criterios éticos y legales relevantes en materia de extracción de donante vivo con el fin de realizar las funciones propias de los comités asistenciales de bioética de los hospitales.
- CE11. Desarrollar los aspectos éticos del cuidado al final de la vida y reconocer los cuidados paliativos como un programa de cuidados activos orientado a acompañar en el sufrimiento hasta el final de la vida sin buscar intencionadamente modificar el curso natural de la enfermedad.
- CE12. Comprender qué es la eutanasia, los diversos aspectos en ella implicados y distinguir entre tratamientos de base, terapéuticos y paliativos en el caso de la enfermedad terminal o crónica.
- CE15. Conocer y valorar las consecuencias de la legalización de la eutanasia y el suicidio asistido desde el derecho positivo español y en el régimen jurídico internacional.
- CE16. Integrar los conocimientos de la legislación internacional en el tema del aborto, eutanasia, experimentación humana, clonación y protección y tutela de datos sanitarios desde el Derecho Constitucional español, las legislaciones europeas, las recomendaciones de la Unión europea y otros documentos internacionales.
- CE18. Desarrollar los conocimientos sobre el valor incondicional de la vida humana y sus derechos.

## 2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- El estudiante podrá identificar y saber aplicar los criterios actualmente vigentes de muerte encefálica en nuestro país y a nivel internacional.
- El estudiante conocerá los criterios éticos y legales relevantes en materia de extracción de donante vivo con el fin de realizar las funciones propias de los comités asistenciales de bioética de los hospitales.
- El estudiante será capaz de desarrollar los aspectos éticos del cuidado al final de la vida y reconocer los cuidados paliativos como un programa de cuidados activos orientado a acompañar en el sufrimiento hasta el final de la vida sin



buscar intencionadamente modificar el curso natural de la enfermedad.

- El estudiante adquirirá la capacidad de comprender qué es la eutanasia, los diversos aspectos en ella implicados y distinguir entre tratamientos de base, terapéuticos y paliativos en el caso de la enfermedad terminal o crónica.

### 3.1. PROGRAMA

#### 1. Vida, sufrimiento y maduración

- Los valores y la cuestión del sentido de la vida humana
- La experiencia del sufrimiento y de la muerte como introducción a la realidad total
- La “edad” de la vida: infancia, adolescencia, madurez, ‘tercera edad’
- Aspectos ético-filosóficos de la definición de muerte de la persona: el debate sobre la muerte cerebral

#### 2. El sentido del dolor

- La situación existencial del hombre y la comprensión de la existencia humana en la psicología contemporánea: Viktor Frankl
- Teología del dolor: sentido, sufrimiento y esperanza.
- Perspectiva pedagógica: educar en el sentido de la vida también en situaciones-límite
- Aspectos médicos del dolor humano
  - a) Los fines de la Medicina: curar, aliviar y cuidar
  - b) El dolor como dato para el diagnóstico
  - c) El dolor como síntoma a tratar
  - d) Tipos de dolor

#### 3. Relación personal sanitario-paciente-familia

- Modelos de relación agente sanitario-paciente
- Aspectos de la comunicación en el ámbito sanitario
- Intimidad, confidencialidad, secreto médico
- Relación con el paciente oncológico
- Psicología de la enfermedad – la enfermedad crónica y terminal
- Aspectos psicológicos del trato enfermo-familia y enfermo-personal

#### 4. Cuidados paliativos

- El morir del hombre en la familia
- Relación con el paciente oncológico
- La experiencia de las unidades de cuidados paliativos
- Sedación terapéutica y paliativa

#### 5. Eutanasia y dignidad de la muerte

- Indicaciones sobre la reanimación: problemas del inicio y la suspensión de las intervenciones de ‘sostenimiento vital’



- Diagnóstico de la muerte y criterios de acierto
- La asistencia al enfermo grave en la evolución de la enfermedad
- Medicina paliativa
- Proporcionalidad y desproporcionalidad de los tratamientos: el encarnizamiento terapéutico
- Límites de la autonomía del paciente y responsabilidad moral del médico
- Orientaciones doctrinales de cara a la muerte y al moribundo

### 3.2. BIBLIOGRAFÍA

ASTUDILLO, W. y coord. *Cuidados del enfermo en fase terminal y atención a su familia*. Eunsa

BUTTIGLIONE, R., *La persona y la familia*. Palabra, Madrid 1998

FRANKL, V., *El hombre en busca de sentido* (Herder, Barcelona<sup>14</sup> 1991). HENDIN, HERBERT, *Seducidos por la Muerte*. Planeta, Madrid 2008. LUCAS LUCAS, R., *Explícame la bioética*. (Palabra, 2005).

PARDO SÁENZ, J.M.: *Bioética práctica al alcance de todos*. (Rialp, Madrid. 2004).

POLAINO, A., *Manual de Bioética*. (Rialp, Madrid 1994).

VÁZQUEZ, N., *Bioética fundamental*. (BAC, Madrid 1986).

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

Relación de actividades:

- Lección magistral
- Conferencias de expertos
- Realización de trabajos individuales
- Debates
- Estudio personal de la materia
- Lectura de libros, artículos y páginas web relacionadas
- Tutorías personalizadas
- Actividades de evaluación

La evaluación está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables así como trabajos para la resolución de ejercicios y casos con una eventual exposición oral.

➤ Examen (80 % de la nota final)

Consistirá en una prueba objetiva para evaluar los conocimientos en las materias objeto de estudios.

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

➤ Ejercicios de evaluación continua (20 % de la nota final)

La superación de los ejercicios y trabajos constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura, en caso de que el alumno elija la evaluación conjunta del examen y los ejercicios y trabajos, mientras así lo permita el profesor tutor de la asignatura. El alumno deberá tener en los trabajos al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. Con la no presentación del trabajo obligatorio se considerará suspenso la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Actividades y ejercicios en evaluación continua	20%
Trabajo individual / en grupo	80%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

**Criterios de calificación de la evaluación continua**

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos generales y específicos	60%
Aportaciones personales	40%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

Los criterios de valoración para la evaluación continua son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,7 5	0, 5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las figuras principales son:

**Profesor:** encargado de resolver todas las dudas específicas de su parte de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la misma.

**Coordinador de la asignatura y coordinador del máster:** encargados de facilitar la comunicación entre los profesores y alumnos y de proporcionarles la ayuda necesaria para resolver cuestiones de índole académica (evaluación final y continua) así como para garantizar la recepción correcta del material de apoyo.

**Horario de Tutorías: Fernando Martín Herráez**

2 diciembre 2016: 12-14 h.

16 diciembre 2016: 12-14 h.

13 enero 2017: 11-14 h.

7

Horario de la asignatura y Calendario de temas

**CALENDARIO DE CLASES 2016-17**

	2016	IV Fase final y relac. médico-enfermo
1.	11-12 NOV 15 H.	<b>Eutanasia y dignidad muerte</b> Comoretto (7,30 h) V 18-21; S 9-13,30 h
2.	18-19 NOV 15 H.	<b>Ética clínica</b> Comoretto (6 h) V 16-18,30 h; S 11-14,30 h
3.	2-3 DIC 15 H.	<b>Aspectos médicos del dolor humano</b> Sáez Yuguero (2,30 h) S 15,30-18 h <b>Sufrimiento, maduración y muerte</b> M <sup>a</sup> J. Carravilla (5 h) V 16-17,30 h; S 13-14,30 y 18-20 h
4.	16-17 DIC 15 H.	<b>El sentido del dolor</b> Fernando Martín (2,30 h) V 18,30-21 h <b>Relación sanitario-enfermo-familia</b> A. Gallardo (4 h) S 9-11 h; 15,30-17,30 h <b>Sedación paliativa y eutanasia</b> Álvaro Gándara (2,30 h) S 17,30-20 h
5.	13-14 ENE 15 H.	<b>Cuidados paliativos</b> M <sup>a</sup> Teresa G <sup>a</sup> -Baquero (6 h) V 16-19 h; S 9-12 h <b>Comités de bioética y ética clínica</b> A. Gallardo (2 h.) V 19-21 h <b>La comunicación en contexto clínico</b> A. Gallardo (3,30 h) S 12-14,30 h <b>El sentido del dolor</b> Fernando Martín (3,30 h) S 15,30-20 h
	EXÁMENES	<b>23 enero – 3 febrero 2017</b>

El horario previsto por asignaturas será:

ASIGNATURA	VIERNES	SÁBADO
Fase terminal de la vida y relación personal sanitario-enfermo-familia	Tarde: 16:00 h – 21:00 h	Mañana: 09:00 h – 14:30 h Tarde: 15:30 h – 20:00 h